

Contabilidad

		SECRETARIA DISTITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL		 Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.					
KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONVENIO DE LA SECRETARIA DISTITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA		No. CONVENIO 1410-25	
DETALLE:		ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL ☒		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL DE DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		FIRMA DEL SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL DE DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL		OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					



Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

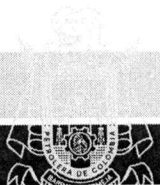
ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 1410-2025

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	829000898-4
REPRESENTANTE LEGAL:	YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
IDENTIFICACION:	1.098.771.332 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 219.674.700), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 208.874.700) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 10.800.000).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$105.869.300) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO CINCO MILLONES CINCO CIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$100.569.300), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.300.000)
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 325.544.000)
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SESENTA Y CINCO (65) CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL :	DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 25-2013 DEL 31 DE MARZO 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 25-07251 del 26 de Septiembre de 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA No. 1482 DEL 26 DE MARZO 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA No. 5949 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BPPID: 20240680810072 y BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	Primero (1) de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL:	Cinco (5) de Diciembre de 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **18 DIC 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social -Supervisora, y la señora **YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del Convenio No. **1410-25**, la cual finalizó a los **Cinco (5) días del mes de Diciembre de 2025**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA** representada por la señora **YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA** debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.





Secretaría Distrital
de las **Mujeres y**
la Inclusión Social

- 2) Que el convenio No. **1410-25**, tuvo una ejecución del **Veinte (20) de Mayo de 2025** al **Cinco (5) de Diciembre de 2025** con una duración total de **DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIO**, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 18 DIC 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

El Asociado,

YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó :		ABOGADA EST		08/2025
Revisó:				18
Aprobó:	Kellyn Ludid Baeza Urbina	Secretaría Distrital De Las Mujeres Y La Inclusión Social		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				





ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 1410-2025

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	829000898-4
REPRESENTANTE LEGAL:	YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
IDENTIFICACION:	1.098.771.332 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 219.674.700), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 208.874.700) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 10.800.000).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$105.869.300) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIEN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$100.569.300), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.300.000)
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 325.544.000)
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SESENTA Y CINCO (65) CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL :	DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 25-2013 DEL 31 DE MARZO 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 25-07251 del 26 de Septiembre de 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA No. 1482 DEL 26 DE MARZO 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA No. 5949 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BPPID: 20240680810072 y BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	Primero (1) de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL:	Cinco (5) de Diciembre de 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **18 DIC 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social -Supervisora, y la señora **YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio No. **1410-25**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 14 de mayo de 2025, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. **1410-25**, con un valor inicial total de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 219.674.700)**, y un plazo inicial





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.

- 2. Que el 30 de Septiembre de 2025 se suscribió **ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25**, cuyas especificaciones reposan en el encabezado de la presente acta.
- 3. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Dos (02) de Octubre de 2025 al Cinco (05) de Diciembre de 2025**.
- 4. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 1410-25		
APORTE DISTRITO INICIAL	\$	208.874.700,00
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	\$	100.569.300,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 93.993.615,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 83.549.880,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADO		\$ 31.331.205,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 100.569.300,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	10.800.000,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	\$	5.300.000,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 5.600.000,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 2		\$ 5.200.000,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 5.300.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		
TOTAL CONVENIO	\$	325.544.000,00
	\$	325.544.000,00

- 5. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. **1410-25**, el desembolso final corresponde al valor de **CIEN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$ 100.569.300)**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA.	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del Convenio No. 1410-25		
Imputado a la:		\$ 100.569.300
-IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor, por valor de: \$ 57.691.269		
-IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-41-4104-1500-4104008 -12-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE DE FINANCIACION: Transferencias Estampilla Proanciano Departamental, por valor de: \$ 42.878.031		
-De la disponibilidad presupuestal No. 25-07251✓		
-Del Registro Presupuestal No. 25-07900✓		
-Periodo del: Dos (02) de Octubre de 2025 al Cinco (05) de Diciembre de 2025.		

El valor de la presente acta es por la suma de **CIEN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$ 100.569.300)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Dos (02) de Octubre de 2025 al Cinco (05) de Diciembre de 2025**.





Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los **18 DIC 2025**

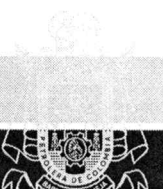
El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social

El asociado,

YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Morssa Dique	Abogada Ext		08-2025
Revisó:	Andrés Camacho	Abogado		
Aprobó:	Kellyn Ludid Baeza Urbina	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				





ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 1410-2025

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA.
NIT:	829000898-4
REPRESENTANTE LEGAL:	YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
IDENTIFICACION:	1.098.771.332 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 1410-25, CUYO OBJETO ES: "FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."
VALOR INICIAL:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 219.674.700), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 208.874.700) Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 10.800.000).
VALOR ADICIONAL No. 1 :	CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$105.869.300) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$100.569.300), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.300.000)
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 325.544.000)
PLAZO INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	SESENTA Y CINCO (65) CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
DURACIÓN TOTAL :	DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIO, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 25-2013 DEL 31 DE MARZO 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. 25-07251 del 26 de Septiembre de 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA No. 1482 DEL 26 DE MARZO 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	CEPAA No. 5949 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 códigos UNSPSC 90101500;94131607
BANCO DE PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BPPID: 20240680810072 y BPIN: 2024680810061
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL o quien haga de sus veces.
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	Primero (1) de Octubre de 2025
FECHA DE TERMINACION CON ADICIONAL:	Cinco (5) de Diciembre de 2025

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 18 DIC 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social-Supervisora, y la señora **YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 1410-25**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **14 de mayo de 2025**.





El día **Veinte (20) de mayo de 2025**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Veinte (20) de Mayo de 2025** al **Cinco (5) de Diciembre de 2025**.

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 1410-25**.

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 1410-25		
APORTE DISTRITO INICIAL	\$	208.874.700,00
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	\$	100.569.300,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 93.993.615,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 83.549.880,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADO		\$ 31.331.205,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 100.569.300,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	10.800.000,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	\$	5.300.000,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 5.600.000,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 2		\$ 5.200.000,00
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 5.300.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		
TOTAL CONVENIO	\$	325.544.000,00
	\$	325.544.000,00

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT.18050452** del **07/10/2025** y la **CO1.WRT.17103947** del **19/05/2025**.

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.





Secretaría Distrital
de las **Mujeres y**
la Inclusión Social

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **1410-25**.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los **18 DIC 2025**

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:		Abogada Ext		08/2025
Revisó:		Abogada CPL		08/2025
Aprobó:	Kellyn Ludid Baeza Urbina	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		18 Dic/25

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.





ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA
hogarlamilagrosa83@hotmail.com
NIT 829000898-4
Calle 54 N. 36 E 55 Barrio 1ro de Mayo
Telefono: 6019418 Movi 314-3568093-3104682264

NIT 829000898-4
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764082846037
Fecha 05/11/2024 - 05/11/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FE501 al FE700
Email: hogarlamilagrosa83@hotmail.com
Teléfono: 3158264086

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FE506
Santander	17	12	2025		

Nombre o Razón Social:

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

NIT:

890201900-6

Fecha de firmado:

17/12/2025 17:00:22

Dirección:

CR 5 5-43 SECTOR COMERCIAL

Departamento:

Santander

Teléfono:

6115555

Email:

kellyn.baeza@barrancabermeja.gov.co

Forma de Pago:

Contado

Medio de pago:

Transferencia Crédito Bancario

Vencimiento:

del

Hora emisión:

17:00:18-05:00

Moneda:

COP Colombia, Pesos

Total de Lineas:

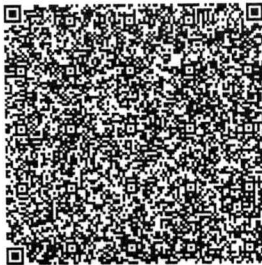
1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CONV1410-25	1,00	COVENIO 1410-25 DESEMBOLSO FINAL CONVENIO DE ASOCIACIONN. 1410-25	WSD				\$100.569.300,00	\$100.569.300,00
Notas:								Subtotal:	\$100.569.300,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
SON: (cien millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos pesos) CUFE: 8236d2667e611777e8d11be57a130e2d2565191786602ca7bbcbdf5ea87bd3d6eeba0375f123179e7d38f2a6b0012fff								Total:	\$100.569.300,00

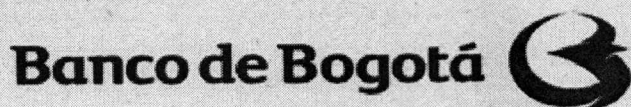
Firma Digital: XQ00QC2EJaHgmnaXr7mdXpUuGB/X/yhDsWOZTwyYZvSsOKp4XNVA+JhtnKgWWWsa
lk58b0UBdxXuf1V0P001vloPI4gskDFXDVPirjklRtR+oILNR
Z3O+RTJcx07udT 5d9cXWBjsMQGcL5gN8P8RztOuwkwMo244uHUyY2wJ9Yc7gb5re0aN9WwZY9McWyF 7w5GDfdHDBloRUAi9n2uFzRQPIU72dIPVHU
T2lOqWx4J5l6eTV+RxauPBfaue02C QyxTDeKbtulE5wEXIHym89Pre4wX2PMGWw4W3cVCWidx3tbqgVuwvYhLN601DwYw KuHZ04EZluHg6VIBJot
nQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Referencia bancaria



NIT.860.002.964.4

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

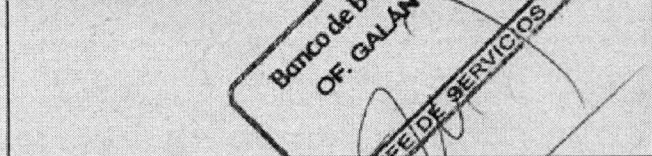
Que la empresa ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA identificado (a) con NITPJ 8290008984 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 168017457 desde el 30 de agosto de 2012, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, a solicitud del interesado, con destino a FORTALECIMIENTO EN LA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN EL MARCO DEL PROYECTO ASITENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SEGUN CONVENIO 1410-25.

Estado de los productos a la fecha: **Activo**

Se expide esta certificación en la ciudad de Barrancabermeja a los 25 días del mes de noviembre de 2025

Firma autorizada



Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco junio/2025)

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141041995390	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 829000898		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja		14. Buzón electrónico 29
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Barrancabermeja		41. Dirección principal CL 54 36 E 55 BRR PRIMERO DE MAYO	
42. Correo electrónico hogarlamilagrosa83@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3104682264	
45. Teléfono 2		46. Código		47. Fecha inicio actividad	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
51. Código		52. Número establecimientos		53. Código 471416425255	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SAMPAYO MIRANDA YOLANDA STEFANY 985. Cargo Representante legal Certificado		



Secretaría Distrital
de las **Mujeres y**
la Inclusión Social

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE FINAL
Y LIQUIDACION PERIODO DEL 02 DE
OCTUBRE AL 05 DE DICIEMBRE 2025.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 1410-25✓

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA, NIT. 829.000.898-4, cuyo representante legal es: YOLANDA ESTEFANY SAMPAYO MIRANDA con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.771.332 de Bucaramanga.	
OBJETO: FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
PLAZO DE TOTAL: DOSCIENTOS (200) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL: SESENTA Y CINCO (65) DIAS CALENDARIOS, DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 20 DE MAYO DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA** se presenta de la siguiente manera:

“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 219.674.700), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 208.874.700), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 10.800.000)

VALOR ADICIONAL: CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$105.869.300) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE CIENTO CINCO MILLONES CINCO CIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$100.569.300), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.300.000)

VALOR TOTAL: TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 325.544.000)

1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.

- 1.1 Que el Contador Público de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, la señora **ADRIANA PATRICIA SERPA MENDO**, identificado con cédula de ciudadanía No **28.020.162** y con tarjeta profesional No. **109079-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
 - b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
 - c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1314 de 2009 y los decretos 2706 de 2012 y 2420 de 2015, en cuanto a que los soportes entregados desde dos (02) de octubre al cinco (05) de diciembre de 2025, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**.





Secretaría Distrital
de las Mujeres y
la Inclusión Social

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Para el siguiente informe financiero fue tenido en cuenta la certificación técnica elaborada en base de los informes presentados por los asociados y los informes de los apoyos en la supervisión que fueron designados por el supervisor del convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA
PRESENTE ACTA

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FINAL CONVENIO No. 1410-25 - LA MILAGROSA		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO		DIAS INICIAL	135	ADULTOS MAYORES	30
		\$ 309.444.000	\$ 16.100.000	\$ 325.544.000		DIAS ADICIONAL	65		
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL No. 1	EJECUTADO					
				EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 20 MAYO AL 28 JULIO DEL 2025	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 29 JULIO AL 01 OCTUBRE DEL 2025	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 02 OCTUBRE AL 05 DICIEMBRE DEL 2025	100,0%	0,0%	
							AVANCE DEL CONVENIO	SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
DESAYUNO-ALMUERZO- CENA	\$ 22.342,00	\$ 90.485.100,00	\$ 43.566.900,00	\$ 41.172.009,00	\$ 51.890.076,00	\$ 40.989.915,00	\$ 134.052.000,00	\$	-
REFRIGERIO	\$ 4.161,00	\$ 16.852.050,00	\$ 8.113.950,00	\$ 7.842.288,00	\$ 9.883.824,00	\$ 7.239.888,00	\$ 24.966.000,00	\$	-
PSICOLOGA	\$ 1.309,00	\$ 5.301.450,00	\$ 2.552.550,00	\$ 2.748.900,00	\$ 2.552.550,00	\$ 2.552.550,00	\$ 7.854.000,00	\$	-
TERAPEUTA OCUPACIONAL	\$ 1.309,00	\$ 5.301.450,00	\$ 2.552.550,00	\$ 2.748.900,00	\$ 2.552.550,00	\$ 2.552.550,00	\$ 7.854.000,00	\$	-
NUTRICIONISTA	\$ 1.260,00	\$ 5.103.000,00	\$ 2.457.000,00	\$ 2.646.000,00	\$ 2.457.000,00	\$ 2.457.000,00	\$ 7.560.000,00	\$	-
DEPORTE CULTURA Y RECREACION	\$ 1.401,00	\$ 5.674.050,00	\$ 2.731.950,00	\$ 2.942.100,00	\$ 2.731.950,00	\$ 2.731.950,00	\$ 8.406.000,00	\$	-
ALOJAMIENTO	\$ 12.092,00	\$ 48.972.600,00	\$ 23.579.400,00	\$ 25.393.200,00	\$ 23.579.400,00	\$ 23.579.400,00	\$ 72.552.000,00	\$	-
AUXILIO EXEQUIAL	\$ 764,00	\$ 3.094.200,00	\$ 1.489.800,00	\$ 3.094.200,00	\$ -	\$ 1.489.800,00	\$ 4.584.000,00	\$	-
ENFERMERA	\$ 5.044,00	\$ 20.428.200,00	\$ 9.835.800,00	\$ 10.592.400,00	\$ 9.835.800,00	\$ 9.835.800,00	\$ 30.264.000,00	\$	-
ASEADORA	\$ 1.892,00	\$ 7.662.600,00	\$ 3.689.400,00	\$ 3.973.200,00	\$ 3.689.400,00	\$ 3.689.400,00	\$ 11.352.000,00	\$	-
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 51.574,00	\$ 208.874.700,00	\$ 100.569.300,00	\$ 103.153.197,00	\$ 109.172.550,00	\$ 97.118.253,00	\$ 309.444.000,00	\$	-
Sub Total Aporte Asociacion		\$ 10.800.000,00	\$ 5.300.000,00	\$ 5.600.000,00	\$ 5.200.000,00	\$ 5.300.000,00	\$ 16.100.000,00	\$	-
TOTAL CONVENIO		\$ 219.674.700,00	\$ 105.869.300,00	\$ 108.753.197,00	\$ 114.372.550,00	\$ 102.418.253,00	\$ 325.544.000,00	\$	-

CUADRO RESUMEN 1410-25		
APORTE DISTRITO INICIAL	\$	208.874.700,00
APORTE DISTRITO ADICIONAL No. 1	\$	100.569.300,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 93.993.615,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 83.549.880,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADO		\$ 31.331.205,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 100.569.300,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		
APORTE ASOCIADO INICIAL	\$	10.800.000,00
APORTE ASOCIADO ADICIONAL No. 1	\$	5.300.000,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 5.600.000,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 2		\$ 5.200.000,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 5.300.000,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		
TOTAL CONVENIO	\$	325.544.000,00
	\$	325.544.000,00

El aporte del Distrito era por valor de **TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$309.444.000)**, para ejecutar los servicios según **Convenio No. 1410-25**, Se deja constancia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR LA MILAGROSA DE LOS BARRIOS NOR-ORIENTALES DE BARRANCABERMEJA**, cumple con todos los documentos financieros, contables y correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día dieciocho (18) del mes de diciembre de 2025.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO